ACTA DE SESIÓN DE LA **JUNTA GENERAL EJECUTIVA** DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN **DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2017,** EN LA QUE SE APRUEBA, EN SU CASO, 1) INFORME QUE RINDE CADA DIRECCIÓN EJECUTIVA Y UNIDAD, QUE CONFORMAN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, SOBRE LOS AVANCES DE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ANUAL 2017, CORRESPONDIENTE A CADA ÁREA. 2) PROPUESTA DE ADSCRIPCIÓN DE LOS COORDINADORES DISTRITALES.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas con cincuenta y siete minutos del día **19 de diciembre de 2017**, en la Sala de Juntas Previas de los Consejeros Electorales, ubicado en el predio número 418 de la calle 21 entre 22 y 22 letra "A", Manzana 14 de la colonia Ciudad Industrial de esta ciudad de Mérida, Yucatán, se reunieron los integrantes de la Junta General Ejecutiva con la finalidad de celebrar la presente Sesión a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Presidente del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán,** manifestó lo siguiente: "Muy buenas tardes señoras y señores miembros de la Junta General Ejecutiva, y personal del Instituto que nos acompaña, en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en la atribución conferida por los artículos 124 fracción III y 131 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaro que siendo las trece horas con cincuenta y siete minutos del día de hoy, 19 de diciembre de 2017, da inicio la presente Sesión".

Como **punto número 1 del orden del día**; en uso de la palabra la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** solicitó al Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva, **Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, procediera a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas: Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidente del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; Ingeniero Baltazar Suárez Solís Subdirector de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en ausencia de la Directora Ejecutiva, Maestra Alma Isabel González Herrera, quien se encuentra fuera de actividades por goce de licencia por maternidad; Licenciado Christian Rolando Hurtado Can, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana; Licenciado Bernardo José Cano González, Director Jurídico; C.P. Jorge Alberto Mimenza Orosa, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización; C.P. Isela Maribel Gamboa Berdugo, Directora Ejecutiva de Administración y el Maestro



Calle 21 #418 x 22 y 22-A Cd. Industrial , Mérida, Yucatán, México. C.P. 97288 Tel.: (999) 930-35-50
Sitio web: www.iepac.mx. Correo electrónico: contacto@iepac.mx

Hidalgo Armando Victoria Maldonado, Secretario Ejecutivo del Consejo General y Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva de este Instituto. Se hace constar que por parte de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, se encuentra presente el Licenciado Roberto Carlos Durán Quintal, Jefe de Departamento de lo Contencioso Electoral.

Consejera Presidente, una vez realizado el registro de asistencia, me permito certificar que se encuentran presentes los integrantes de la Junta General Ejecutiva y en el caso de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, debidamente representada por personal dicha área de este Instituto. Por lo que ésta Secretaría hace constar que están presentes todos los integrantes de la Junta General Ejecutiva necesarios para la celebración de esta Sesión.

En uso de la voz la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, con fundamento en el artículo 124 fracción III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, **declaró la existencia del cuórum**.

Inmediatamente como **punto 3 del orden del día**, la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, solicitó al Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado, procediera a realizarla lectura del orden del día, citando los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. INFORME QUE RINDE CADA DIRECCIÓN EJECUTIVA Y UNIDAD, QUE CONFORMAN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, SOBRE LOS AVANCES DE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ANUAL 2017, CORRESPONDIENTE A CADA ÁREA.



Calle 21 #418 x 22 y 22-A Cd. Industrial , Mérida, Yucatán, México. C.P. 97288 Tel.: (999) 930-35-30
Sitio web: www.iepac.mx. Correo electrónico: contacto@iepac.mx

5. PROPUESTA DE ADSCRIPCIÓN DE LOS COORDINADORES DISTRITALES.

6. DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico expresa: Punto **número 4** del orden del día: Informe que rinde cada Dirección Ejecutiva y Unidad, que conforman este Órgano Electoral, sobre los avances de las Actividades del Ejercicio Anual 2017, correspondiente a cada área.

Acto seguido, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** comentó que con relación al Punto número 4 del orden del día y, con la finalidad de que todas las áreas que integran el Instituto den cumplimiento a lo que refiere el citado punto, cada Titular y Director, se sirva leer el Informe de Actividades del Ejercicio Anual 2017, correspondiente a cada área, con corte al mes de noviembre; en tal sentido, cede el uso de la voz, con intervenciones de cinco minutos máximo cada uno. En el siguiente orden: Ingeniero Baltazar Suárez Solís Subdirector de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en ausencia de la Directora Ejecutiva, Maestra Alma Isabel González Herrera, quien se encuentra fuera de actividades por goce de licencia por maternidad; Licenciado Christian Rolando Hurtado Can, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana; Licenciado Bernardo José Cano González, Director Jurídico; Contador Público Jorge Alberto Mimenza Orosa, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización; Contadora Pública Isela Maribel Gamboa Berdugo, Directora Ejecutiva de Administración; Licenciado Roberto Carlos Durán Quintal, Jefe de Departamento de lo Contencioso Electoral; Ingeniero José Gustavo Sánchez Cruz, Titular de la Unidad de Informática y Diseño; Licenciada Elsy María Zapata Trujillo, Titular del Servicio Profesional Electoral; Licenciado Danny Israel Och Góngora, Titular de la Unidad de Acceso a la Información; Licenciada Genny Alejandra Romero Marrufo, Titular de la Unidad de Apoyo a Presidencia y, Maestra Claudia Nidelvia Morales Manrique, Jefa de Oficina de Equidad de Género y No Discriminación.


Calle 21 #418 x 22 y 22-A Cd. Industrial , Mérida, Yucatán, México. C.P. 97288 Tel.: (999) 930-35-50
Sitio web: www.iepac.mx. Correo electrónico: contacto@iepac.mx

El Secretario Ejecutivo da cuenta que se recibieron en el área de Planeación los Informes constantes de cincuenta y ocho fojas útiles, impresas a una cara, en total y que se toman como parte integral de la presente Acta. **(CONSTA DE 11 ANEXOS.)**

En uso de la voz, la **Consejera Presidente** preguntó a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, si existe alguna observación con respecto el Informe que rinde cada Dirección Ejecutiva y Unidad, que conforman este Órgano Electoral, sobre los avances de las Actividades del Ejercicio Anual 2017, correspondiente a cada área.

No habiendo más observaciones al respecto, la **Consejera Presidente procedió a tomar la votación de cada uno de los integrantes de la Junta General Ejecutiva en relación a la aprobación en su caso**, del Informe que rinde cada Dirección Ejecutiva y Unidad, que conforman este Órgano Electoral, sobre los avances de las Actividades del Ejercicio Anual 2017, correspondiente a cada área; solicitándoles a los presentes que estén por la aprobatoria favor de levantar la mano.

En uso de la voz, el Secretario Técnico manifestó que: el Informe que rinde cada Dirección Ejecutiva y Unidad, que conforman este Órgano Electoral, sobre los avances de las Actividades del Ejercicio Anual 2017, correspondiente a cada área, se aprueba por **UNANIMIDAD** siendo éstos, cinco votos a favor.

Acto seguido, la **Consejera Presidente** solicitó al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico expresa: Punto **número 5** del orden del día, propuesta de adscripción de los Coordinadores Distritales.



Calle 21 #418 x 22 y 22-A Cd. Industrial , Mérida, Yucatán, México. C.P. 97288 Tel.: (999) 930-35-30
Sitio web: www.iepac.mx. Correo electrónico: contacto@iepac.mx

Acto seguido, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** en cumplimiento del **Punto 5 del orden del día**, cede el uso de la voz, al **Licenciado en Derecho Christian Rolando Hurtado Can, Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana,** con la finalidad de rendir un informe respecto de la propuesta de adscripción de los Coordinadores Distritales Electorales, de conformidad con el punto primero del Acuerdo C.G. 180/2017, aprobado en Sesión Extraordinaria del treinta de noviembre de dos mil diecisiete del Consejo General de este Instituto, quien informó que debido a la Renuncia de: JORGE ALBERTO PECH PECH, lo sustituye: **MIRZA FABIOLA PEÑA YAM**, para el **Distrito XV**, y debido a la Renuncia de: NANCY ELIZABETH DEL SOCORRO VELA BRACAMONTE, la sustituye: **HIGIA MARGARITA RÍO CHAN**, para el **Distrito V**.

**Resultado de este punto número 5, la Consejera Presidente instruye al Secretario Técnico, para que**, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana, realice los ajustes derivados de las renuncias de los Coordinadores.

En uso de la voz, la Consejera Presidente preguntó a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, si existe alguna observación con respecto de la propuesta de adscripción de los Coordinadores Distritales Electorales, de conformidad con el punto primero del Acuerdo C.G. 180/2017, aprobado en Sesión Extraordinaria del treinta de noviembre de dos mil diecisiete del Consejo General de este Instituto.

No habiendo más observaciones al respecto, la **Consejera Presidente procedió a tomar la votación de cada uno de los integrantes de la Junta General Ejecutiva en relación a la aprobación en su caso**, de la propuesta de adscripción de los Coordinadores Distritales Electorales, de conformidad con el punto primero del Acuerdo C.G. 180/2017, aprobado en Sesión Extraordinaria del treinta de noviembre de dos mil diecisiete del Consejo General de este Instituto, solicitándoles a los presentes que estén por la aprobatoria favor de levantar la mano.

En uso de la voz, el Secretario Técnico manifestó que: la propuesta de adscripción de los Coordinadores Distritales Electorales, de conformidad con el punto primero del Acuerdo C.G.



Calle 21 #418 x 22 y 22-A Cd. Industrial , Mérida, Yucatán, México. C.P. 97288 Tel.: (999) 930-35-50
Sitio web: www.iepac.mx. Correo electrónico: contacto@iepac.mx

180/2017, aprobado en Sesión Extraordinaria del treinta de noviembre de dos mil diecisiete del Consejo General de este Instituto, se aprueba por **UNANIMIDAD** siendo éstos cinco votos a favor.

Acto seguido, la **Consejera Presidente** solicitó al secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico expresa: Consejera Presidente, en cumplimiento al punto **número 7** del orden del día, se declara a la Junta General Ejecutiva, haberse agotado los puntos en cartera.

Por último, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** en cumplimiento del **punto 8 del orden del día,** dio por clausurada la Sesión de la Junta General Ejecutiva, del día 19 de diciembre de 2017 siendo las catorce horas con veintiún minutos, instruyendo en este mismo acto a la Secretaría Ejecutiva, coordine con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas lo necesario para que se realicen las gestiones necesarias a fin de se proceda conforme a derecho, en cumplimiento a lo ordenado en los numerales citados en el cuerpo de la presente Acta de Sesión de la Junta General, agradeciendo la honorable asistencia de los miembros de la misma, y en ese mismo sentido, se firma la presente para debida constancia.

**MTRA. MARÍA DE LOURDES ROSAS MOYA**
**CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA**

**MTRO. HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO**
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA**


Calle 21 #418 x 22 y 22-A Cd. Industrial , Mérida, Yucatán, México. C.P. 97288 Tel.: (999) 930-35-30
Sitio web: www.iepac.mx. Correo electrónico: contacto@iepac.mx

**LIC. CHRISTIAN ROLANDO HURTADO CAN**
**DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA**

**ING. BALTAZAR SUÁREZ SOLÍS, SUBDIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA EN AUSENCIA DE LA MTRA. ALMA ISABEL GONZÁLEZ HERRERA DIRECTORA EJECUTIVA E INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA POR GOCE DE LICENCIA POR MATERNIDAD**

**LIC. BERNARDO JOSÉ CANO GONZÁLEZ**
**DIRECTOR JURÍDICO E INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA**

**C.P. JORGE ALBERTO MIMENZA OROSA**
**TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN E INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA**

**C.P. ISELA MARIBEL GAMBOA BERDUGO**
**DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN E INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA**

**HOJA DE FIRMAS** DE ACTA DE SESIÓN DE LA **JUNTA GENERAL EJECUTIVA** DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN **DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2017,** EN LA QUE SE APRUEBA, EN SU CASO, 1) INFORME QUE RINDE CADA DIRECCIÓN EJECUTIVA Y UNIDAD, QUE CONFORMAN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, SOBRE LOS AVANCES DE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ANUAL 2017, CORRESPONDIENTE A CADA ÁREA. 2) PROPUESTA DE ADSCRIPCIÓN DE LOS COORDINADORES DISTRITALES.


Calle 21 #418 x 22 y 22-A Cd. Industrial , Mérida, Yucatán, México. C.P. 97288 Tel.: (999) 930-35-50
Sitio web: www.iepac.mx. Correo electrónico: contacto@iepac.mx

| | |
|---|---|
| IEPAC YUCATÁN | **INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**<br>**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS (1)** |

| | |
|---|---|
| **FECHA:** | (2) 06/DICIEMBRE/2017 |
| **ASUNTO:** | (3) Informe mensual de actividades correspondiente al mes de noviembre de 2017. |
| **NOMBRE:** | (4) CP Isela Maribel Gamboa Berdugo |
| **CARGO:** | (5) Director de Administración y Prerrogativas |

**NOMBRE DEL PROGRAMA: (6) Programa de Operación de Administración del Instituto**

| NÚMERO DE ACTIVIDAD (7) | ACTIVIDAD INSTITUCIONAL (8) | PORCENTAJE DE AVANCE (9) | FECHA DE REALIZACIÓN (10) |
|---|---|---|---|
| | | | |
| C8.A1. | 1. Atender los requerimientos de materiales y servicios del Instituto.<br>- Se atendieron en tiempo y forma 52 solicitudes de materiales de las diferentes áreas del instituto. | 62.95% | Del 01 al 30 de Noviembre |
| | | | |
| C8.A2. | 2. Atender los requerimientos de materiales y suministros de Partidos Políticos.<br>- Se atendió en tiempo y forma una solicitud de vales de gasolina a PP (9 PARTIDOS). | 91.66% | Del 01 al 30 de Noviembre |
| | | | |
| C8.A3. | 3. Administrar y controlar los recursos financieros.<br>- Se atendió en tiempo y forma de conformidad al ejercicio presupuestal de los requerimientos financieros y materiales a las diferentes unidades responsables con la finalidad de que realicen sus actividades de forma eficiente.<br>- Se presentó el informe mensual a la comisión de Administración del | 91.66% | Del 01 al 30 de Noviembre |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | mes de Octubre y cifras preliminares del mes de Noviembre del 2017 de la gestión financiera-presupuestal.<br>- Se realizó el pago de los impuestos estatales del mes de Octubre, impuestos federales y cuotas de seguridad social.<br>- Se realizaron los pagos correspondientes a los proveedores de bienes y servicios prestados al instituto en tiempo y forma.<br>- Se realizó el pago del Financiamiento ordinario y específico a partidos políticos en tiempo y forma, correspondiente al mes de Noviembre. | | |
| | | | |
| C8.A4. | 4. Coordinar las actividades de integración, deportivas y sociales para el personal Institucional. | 25% | Del 01 al 30 de Noviembre |

| NOMBRE DEL PROGRAMA: (6) Programa de Proceso Electoral | | | |
|---|---|---|---|
| **NÚMERO DE ACTIVIDAD (7)** | **ACTIVIDAD INSTITUCIONAL (8)** | **PORCENTAJE DE AVANCE (9)** | **FECHA DE REALIZACIÓN (10)** |
| | | | |
| C1.A1. | 1. Trabajos administrativos para habilitar Consejos electorales y municipales.<br>- Se habilitaron de agosto a octubre un total de 97 consejos electorales, distritales y municipales. | 79.51% | Del 01 al 30 de Noviembre |

| | |
|---|---|
| IEPAC YUCATÁN | **INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**<br>**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS (1)** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | |
| C1.A2. | 2. Trabajos administrativos para Instalar Consejos electorales y municipales.<br>- Se instalaron de agosto a octubre un total de 97 consejos electorales, distritales y municipales. | 79.51% | Del 01 al 30 de Noviembre |
| | | | |

| NOMBRE (11) | CARGO (12) | FIRMA (13) |
|---|---|---|
| **CP. Isela Maribel Gamboa Berdugo** | Sub director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas | |

| | |
|---|---|
| IEPAC | **INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**<br>**Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica** |

| | |
|---|---|
| **FECHA:** | 06/Diciembre/2017 |
| **ASUNTO:** | Informe Mensual de Actividades Correspondiente al mes de **Noviembre de 2017** |
| **NOMBRE:** | Mtra. Alma Isabel González Herrera |
| **CARGO:** | Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica |

**NOMBRE DEL PROGRAMA: R012- Educación Cívica**

| NÚMERO DE ACTIVIDAD | ACTIVIDAD INSTITUCIONAL | PORCENTAJE DE AVANCE | FECHA DE REALIZACIÓN |
|---|---|---|---|
| C1A1 | Valores de la democracia en la modalidad de Video Cápsulas: Teatro Guiñol: El IEPAC lleva la tolerancia, la honestidad y el diálogo a tu escuela".<br>• Se finalizó la creación de los insumos a utilizar en la actividad formativa.<br>• Se realizaron las visitas y gestiones a las escuelas del interior del Estado, para realizar la concertación del día y la hora, para la aplicación de la actividad.<br>• Se aplicó la actividad en 12 escuelas de los siguientes municipios: Suma, Cansahcab, Telchac Pueblo, Yobaín, Dzemul, Telchac Puerto, Calotmul, Temozón, Sucilá, Dzoncauich, Dzitás y Tinum. | 57.48 % | 1 al 18 de Noviembre<br>15 al 18 de Noviembre<br>21 al 29 de Noviembre |
| C1A3 | Participación en el Stand Institucional "Promoviendo la democracia" en la Feria Yucatán Xmatkuil, con el objetivo de promover la Participación al voto y la Cultura Democrática en el Estado, posicionando al IEPAC como autoridad electoral, responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones locales.<br>Se acondicionó el stand institucional para recibir a la ciudadanía, asimismo, se desarrollaron actividades lúdicas y recreativas dirigido a niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores. | 90 % | 10 al 30 de Noviembre |

| NOMBRE DEL PROGRAMA: R012– Educación Cívica | | | |
|---|---|---|---|
| **NÚMERO DE ACTIVIDAD** | **ACTIVIDAD INSTITUCIONAL** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **FECHA DE REALIZACIÓN** |
| C1A4 | Elecciones Estudiantiles<br>• Se participó en 4 jornadas en la elección de representantes de los alumnos en escuelas correspondientes a cuatro municipios: Tepakán, Yaxcabá, Buctzotz y Temax.<br>• Asimismo, se participó en la impartición de una plática formativa "Jóvenes con Energía Ciudadana rumbo a la Jornada Electoral 2018" dirigido a los alumnos de la escuela Educación y Patria. | 100 % | 1 al 9 de Noviembre<br>14 de Noviembre |
| | | | |
| C1A6 | Concurso de memes yucatecos: "Votar es mi Derecho #deesomeencargoyo"<br>• Elaboración del cartel de la convocatoria.<br>• Se realiza la publicación de la convocatoria en el portal del Instituto.<br>• Se realizan las gestiones para la impresión del cartel de convocatoria.<br>• Se inicia la difusión del concurso en las diversas instituciones educativas de la entidad de nivel medio superior y superior. | 25% | 25 al 30 de Noviembre |
| | | | |
| | Reunión con representantes de la empresa "Vales, Consorcio Creativo, Sociedad Civil" para definir el contenido principal de la subcampaña denominada "Inicio de Proceso Electoral" | 100 % | 3 de noviembre |
| | | | |
| | Participación en el taller de revisión de criterios para la elaboración de materiales didácticos de apoyo INE-OPLE realizado en la Ciudad de México. | 100% | 8 y 9 de noviembre |
| | | | |
| | Curso de comprobación de viáticos y pasajes fuera del Estado, impartida por la Unidad de Control Interno. | 100% | 22 de noviembre |
| | | | |

| NOMBRE DEL PROGRAMA: R012– Educación Cívica | | | |
|---|---|---|---|
| **NÚMERO DE ACTIVIDAD** | **ACTIVIDAD INSTITUCIONAL** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **FECHA DE REALIZACIÓN** |
| | Curso de inducción del personal incorporado al Servicio Profesional Electoral en la Junta Local del INE. | 100% | 14 de noviembre |

| NOMBRE DEL PROGRAMA: R003 Proceso Electoral | | | |
|---|---|---|---|
| **NÚMERO DE ACTIVIDAD** | **ACTIVIDAD INSTITUCIONAL** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **FECHA DE REALIZACIÓN** |
| | Observadores Electorales.<br>• Validación del Manual para las y los Observadores y Electorales (Adenda) por parte de la DECEyEC.<br>• Se gestiona con diversos proveedores la impresión del manual. | 80% | 17 al 23 de noviembre |
| | Manual para la y el Funcionario de Casilla Versión CAE (ADENDA).<br>• Se realizan los ajustes al manual, con base a las observaciones recibidas por la Junta Local del INE.<br>• Se realiza de nuevo el envío, para sus observaciones. | 30 % | 20 al 25 de noviembre |
| | Adenda a la Cartilla de Observadores Electorales del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.<br>• Elaboración de la propuesta de cartilla según diseño proporcionado por el INE.<br>• Envío de la propuesta de la cartilla a la Junta Local del INE.<br>• Entrega de 200 ejemplares a la Junta Local del INE en la Ciudad de México. | 100 % | 1 al 23 de noviembre<br><br>23 de noviembre |
| | Elaboración del Manual de la y el Funcionario de Mesa de Escrutinio y Cómputo Versión CAE (Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero). | 50% | 25 al 30 de noviembre |

| | |
|---|---|
| IEPAC YUCATÁN | **INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**<br>**Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica** |

| **NOMBRE DEL PROGRAMA: R003 Proceso Electoral** | | | |
|---|---|---|---|
| **NÚMERO DE ACTIVIDAD** | **ACTIVIDAD INSTITUCIONAL** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **FECHA DE REALIZACIÓN** |
| | Plan de Capacitación Integral para Consejeros/as y Secretarias/os Ejecutivas/os Distritales y Municipales.<br><br>• Participación en Juntas de trabajo y sesión de la Comisión de seguimiento del funcionamiento de los Consejos Distritales y Municipales.<br>• Elaboración del Manual para el funcionamiento de los Consejos Distritales y Municipales.<br>• Envío del proyecto del manual a la Dirección de Organización Electoral y Participación Ciudadana. | | 6 al 30 de noviembre |
| | Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.<br><br>Participación en un curso en línea y videoconferencia de materiales didácticos para la capacitación de los funcionarios de la Mesa de Escrutinio y Cómputo. | | 16 y 30 de noviembre |

| **NOMBRE** | **CARGO** | **FIRMA** |
|---|---|---|
| **Mtra. Alma Isabel González Herrera** | Directora | |

| | |
|---|---|
| IEPAC YUCATÁN | **INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**<br>**SECRETARÍA EJECUTIVA** |

| | |
|---|---|
| **FECHA:** | 5 de diciembre de 2017 |
| **ASUNTO:** | Informe mensual del mes de noviembre |
| **NOMBRE:** | Lic. Christian Rolando Hurtado Can |
| **CARGO:** | Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana |

| **NOMBRE DEL PROGRAMA: M002 OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO** | | | |
|---|---|---|---|
| **NÚMERO DE ACTIVIDAD** | **ACTIVIDAD INSTITUCIONAL** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **FECHA DE REALIZACIÓN** |
| 1 | **Operación de la Dirección Ejecutiva de Procedimientos Electorales y Participación ciudadana** | | |
| | 1. Personal de esta Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana, se dio a la tarea de apoyar en las diferentes reuniones llevadas a cabo por las Direcciones Ejecutivas, la Secretaría Ejecutiva, la Junta General y Presidencia.<br><br>2. Personal de esta Dirección tuvo a bien coordinar y desarrollar los trabajos relativos a la entrega de los proyectos de documentación y material electoral para dar cumplimiento al Reglamento de Elecciones y su anexo 4.1Documentación y Material Electoral y el formato único de documentación y material electoral. Lo anterior dirigiendo los trabajos de diseño, fundamentación legal y correcciones señaladas por la Dirección Ejecutiva del INE.<br><br>De igual forma, se elaboró el primer informe de acciones realizadas para la producción de documentación y material electoral de conformidad con el artículo 160 numeral 1 del Reglamento de Elecciones y la propia guía enviada por el INE mediante circular número INE/UTVOPL/0603/2017.<br><br>3. Se respondieron con oportunidad todas y cada una de las solicitudes formuladas por | 95 % | 01 al 30 de noviembre del 2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | la Secretaria Ejecutiva de este Instituto.<br><br>4. En coordinación con el Consejo General y la Unidad Jurídica, se atendieron las diferentes solicitudes de información o documentación hechas por la Fiscalía General del Estado.<br><br>5. Se atendieron todas y cada una de las solicitudes de información que la Unidad de Acceso a la Información Pública del Instituto hiciera llegar a esta Dirección.<br><br>6. Se sigue con los trabajos de selección, organización y conservación de los expedientes del archivo de la Dirección para tener un buen manejo y un control de transparencia de la información. | | |
| **NOMBRE DEL PROGRAMA: R003 PROCESO ELECTORAL** | | | |
| **NÚMERO DE ACTIVIDAD** | **ACTIVIDAD INSTITUCIONAL** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **FECHA DE REALIZACIÓN** |
| 1 | **Consejos Electorales y Municipales Habilitados** | | |
| | 1. Personal del Instituto realizó la búsqueda y ubicación de predios en los municipios del Estado de Yucatán que serán las sedes de los Consejos Distritales y Municipales Electorales, contactando a los propietarios de los inmuebles e integrando los expedientes con la documentación e información necesaria para la elaboración de los convenios de ocupación durante el proceso electoral 2017-2018. El único inmueble que aún está pendiente de ubicar es el correspondiente al Consejo Municipal de Mérida.<br>2. Se ha llevado a cabo el avituallamiento de los Consejos Distritales y Municipales Electorales.<br>3. Se llevó a cabo la firma de convenios de ocupación de los predios así como la entrega de las rentas y depósitos. | 98 % | 01 al 30 de noviembre de 2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3 | **Actividades Tendentes a la Obtención del Voto en el Extranjero Realizados** | | |
| | De acuerdo con el Plan Integral de Trabajo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales 2017-2018, los Lineamientos para la Organización del Voto Postal de las Ciudadanas y Ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018 y los Lineamientos para la Organización del Voto Postal de las Ciudadanas y Ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018, se han realizado las siguientes actividades de difusión, promoción e información.<br><br>1. Mediante reuniones de trabajo con el Secretario Técnico de la Comisión Temporal del Voto de los Residentes Yucatecos en el Extranjero, se han coordinado esfuerzos institucionales para que los yucatecos que residen en el extranjero conozcan que ya pueden votar desde el país donde residan, acordando realizar en conjunto acciones de promoción y difusión relativas al tema del "Voto de los Yucatecos Residentes en el Extranjero" lo cual se desarrollaría durante el recorrido que realice el personal adscrito a la citada dirección, acción consistente en la colocación y fijación de carteles en los espacios públicos en los bajos de los palacios municipales que concurran, así como la distribución de dípticos a los ciudadanos que se encuentren presente al momento realizar las acciones referidas.<br>2. De las acciones referidas hasta la presente fecha que se informa, se han realizado en los siguientes 45 municipios del interior del Estado: Abalá, Akil, Calotmul, Cenotillo, Cuncunul, Chankom, Chemax, Chichimilá, | 25 % | 01 de noviembre de 2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Chikindzonot, Chocholá, Dzidzantún, Dzilam de Bravo, Dzilam González, Dzitás, Espita, Izamal, Kaua, Maxcanú, Mocochá, Oxkutzcab, Panabá, Progreso, Quintana Roo, Río Lagartos, Sanahcat, San Felipe, Seyé, Sinanché, Sotuta, Sucilá, Suma de Hidalgo, Tekax, Tekom, Telchac Pueblo, Temax, Temozón, Ticul, Tinum, Tixcacalcupul, Tizimín, Tunkás, Uayma, Valladolid, Yaxcabá, Yobaín. | | |
| | 3. Se realizaron 121 lonas con contenido relativo a la promoción y difusión del Voto de los Yucatecos en el Extranjero, cuyo fin es la de fortalecer las acciones relativas a su información, promoción y difusión a fin de generar espacios para que el contenido de dicha información sean retransmitidos a través de sus familiares que residen en los municipios del interior del Estado con sus familiares connacionales residentes en el extranjero, las cuales se están distribuyendo como parte del avituallamiento a todos los Consejos Electorales Distritales y Municipales, las cuales serán fijadas y colocadas en un lugar visible a partir de que los propios Consejos Electorales sean instalados. | | 05 al 30 de noviembre de 2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | 4. De conformidad con los acuerdos con el Instituto Nacional de Migración (INAMI), Delegación Yucatán en el sentido de realizar acciones conjuntas, se colocó propaganda relativas al tema del voto de los Yucatecos Residentes en el Extranjero, en los módulos de atención del programa "paisano" en el aeropuerto internacional, como en la central camionera (TAME) ambos de esta ciudad de Mérida, Yucatán, de igual forma se le entregaron 300 dípticos al Licenciado Manuel Gallareta Casanova, enlace de migración, a fin de que sean distribuidos de manera conjunta con los folletos del programa paisano a los connacionales que arriban a esta ciudad con destino a sus municipios de origen del interior del estado. | | 04 Y 05 de noviembre de 2017 |
| | 5. Como resultado del acuerdo con el INDEMAYA, la Comisión Temporal del Voto de los Residentes Yucatecos en el Extranjero, asistió a las Mesas de Atención y Orientación a los familiares de los migrantes del municipio de Tzucacab, Yucatán, organizado por el INDEMAYA, en coordinación con personal de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, del Registro Civil, de la Secretaría de Salud del gobierno del Estado de Yucatán, del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), autoridades del Municipio y del consulado de los Estados unidos de Norteamérica, destacando la presencia de su Vicecónsul Chase Guinn.<br>6. Durante el citado evento se realizaron acciones de información, asesoría, promoción y difusión del Voto de los Yucatecos Residentes en el Extranjero, de igual forma se realizaron acciones | | 08 de noviembre de 2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | como la fijación y colocación de carteles en los diversos puntos del municipio, la distribución de dípticos a los asistentes, así como en varios puntos de mayor concurrencia.<br>7. De igual forma ese mismo día, al concluir el evento, hubo una reunión con el Presidente Municipal de Tzucacab, el C. Danny Onam Balam Balam, quien estuvo acompañado de varios funcionarios Municipales, a quienes se les expuso de manera personal el tema en cuestión; asimismo, la Comisión Temporal del Voto de los Residentes Yucatecos en el Extranjero fue invitada por parte del Alcalde para que, durante las festividades en honor al patrono del municipio los días 01, 02 y 03 del mes de diciembre, se realicen las actividades de información, promoción y difusión del Voto de los Yucatecos Residentes en el Extranjero en los bajos del palacio municipal, en virtud de que en esas fechas existe bastante afluencia de paisanos que retornan a la región para asistir a las festividades municipales. | | |
| | 8. En el stand oficial de este Instituto en la feria de Xmatkuil, se fijó propaganda alusiva al tema de la promoción y difusión del Voto de los Yucatecos en el Extranjero, con la finalidad de que la misma sea tema de difusión mediante las diversas actividades que realiza el personal del Instituto. | | 10 de Noviembre de 2017 |
| | 9. El 16 de noviembre de 2017 se llevó a cabo en el recinto del Siglo XXI, la tercera Sesión Ordinaria del Comité Interinstitucional "SOMOS MEXICANOS", en el cual se expuso el tema "EL VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO", a cargo del consejero electoral José Antonio Gabriel Martínez Magaña, presidente de la Comisión Temporal del Voto de los Residentes | | 16 de noviembre de 2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Yucatecos en el Extranjero. | | |
| | 10. Como parte de la capacitación continua de las acciones y herramientas que implementa el INE con respecto al tema del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, se realizó la Capacitación virtual de la Aplicación Móvil denominada Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.<br>11. En ese sentido se invitó a participar al personal de cada una de las áreas que se encuentran involucrados en las tareas y funciones de esta Comisión, como es el caso del Licenciado Mario Eduardo Centurión Chan, en su carácter de Secretario Técnico de esta Comisión; el Ing. Fernando Vera González y Ramón Manzanero Gil, personal adscrito a la Unidad de Informática y Diseño; el L.A.T.I. Mario Alejandro Canche Domenzaín, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana y por el ultimo el Abog. Héctor Bolio Ortiz, personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica todos de este Instituto, cuyo objetivo es el de facilitar el registro de las y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, proporcionar información respecto al trámite de solicitud que realicen, así como el de incrementar el número de registros a la Lista Nominal de Residentes en el Extranjero (LNERE). | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 | **Consejos Electorales y Municipales instalados** | | |
| | 1. Previo a la instalación de los consejos distritales y municipales que ha iniciado en este mes de diciembre, la Dirección de Organización Electoral y de Participación Ciudadana durante el mes de noviembre ha desarrollado e implementado un esquema integral de capacitación para los coordinadores, consejeros y secretarios ejecutivos, a través de la impartición de cursos y simulacros que coadyuvarán en la formación de coordinadores, consejeros y secretarios ejecutivos, necesaria para el óptimo funcionamiento de los consejos. Las sesiones de capacitación, continuarán a lo largo del proceso electoral y hasta su conclusión, el día de la jornada. | 25% | 01 al 30 de noviembre de 2017 |

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| **LIC. CHRISTIAN ROLANDO HURTADO CAN** | **DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA** | |

| | |
|---|---|
| IEPAC YUCATÁN | **INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**<br>**SECRETARÍA EJECUTIVA** |

| | |
|---|---|
| **FECHA:** | 05 de diciembre de 2017 |
| **ASUNTO:** | Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de noviembre de 2017 |
| **NOMBRE:** | Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado |
| **CARGO:** | Secretario Ejecutivo |

| **NOMBRE DEL PROGRAMA: M002 OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO** | | | |
|---|---|---|---|
| **NÚMERO DE ACTIVIDAD** | **ACTIVIDAD INSTITUCIONAL** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **FECHA DE REALIZACIÓN** |
| | | | |
| 5 | 1.- Supervisión y seguimiento a los Programas de la Junta General Ejecutiva.<br><br>Reuniones de trabajo con los integrantes de la Junta General Ejecutiva, para:<br><br>a) Dar seguimiento a la normatividad en la materia.<br><br>b) Trabajar en el Proyecto de Sistema Informático para Cómputo Distrital y Municipal, a solicitud del Titular de la Unidad de Informática y Diseño.<br><br>c) Voto de los Yucatecos Residentes en el Extranjero.<br><br>d) Seguimiento y análisis del Calendario Integral del Proceso Electoral 2017-2018.<br><br>e) Revisión del Proyecto del Reglamento Interno, en el ámbito de sus respectivas atribuciones.<br><br>Sesiones con los integrantes de la Junta General Ejecutiva, para | 91.66% | Del 01 al 30 de noviembre de 2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | a) La aprobación de la solicitud de inscripción de los Partidos Políticos Nacionales ante el IEPAC y expedición de las respectivas Constancias, en su caso.<br><br>b) La aprobación, en su caso de: 1) El informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana para determinar el cumplimiento de los requisitos para la obtención de la calidad de aspirante a Candidato Independiente, de las solicitudes presentadas ante el Instituto, derivado de la verificación y revisión de las subsanaciones de omisiones realizada por la propia Dirección Ejecutiva, 2) La revisión de la documentación presentada por los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General respecto a la metodología de selección interna de candidatos y verificación del cumplimiento de Paridad y 3) La propuesta de adscripción de los Coordinadores Distritales | | |
| | | | |
| | 2.- Reuniones de trabajo con los C.C. Consejeros Electorales, para analizar los puntos a tratar con los integrantes del Consejo General:<br><br>a) Asuntos que se tratarán en las Sesiones Extraordinarias y Ordinaria celebradas durante el mes que se informa, dentro del Calendario Electoral de Consejo General<br><br>b) Puntos relevantes en la Propuesta de Reglamento Interno, Medidas administrativas de emergencia, Acuerdo de Civilidad Política, Facultad de asunción parcial solicitada por el Instituto Nacional Electoral.<br><br>c) Informar acerca del avance de elaboración del Proyecto de Protocolo de atención a quejas de propaganda política o actos anticipados.<br><br>d) Informar acerca del avance sobre el análisis de la versión definitiva del Anexo | 100% | Del 01 al 30 de noviembre de 2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Técnico, que realizó la Junta General Ejecutiva.<br><br>e) Trabajos de apoyo con los C.C. Consejeros Electorales en lo que sea solicitado para tratar el tema de análisis cubrir vacantes, en conjunto con la Unidad del Servicio Profesional Electoral.<br><br>f) Participación en la junta de trabajo para el seguimiento del Plan de Capacitación Integral.<br><br>g) Trabajos sobre los temas de los lineamientos para aprobación de la APP para aspirantes a Candidatos Independientes, creación de la Comisión de Seguimiento a Cómputo.<br><br>h) Participación de la junta de trabajo con la empresa PROISI sobre el PREP. | | |
| | | | |
| | 3.- Reuniones de trabajo con:<br><br>a) El Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, el Director Jurídico, la Jefa de Oficina de Comunicación Social y ésta Secretaría Ejecutiva, para dar seguimiento a la solicitud planteada por el Consejero Jorge M. Valladares Sánchez.<br><br>b) El Titular de la Unidad de Informática y Diseño y los Directores(a) Jurídico, Organización, Capacitación, para trabajar sobre el análisis de la versión definitiva del Anexo Técnico, remitido por el Instituto Nacional Electoral.<br><br>c) Con los Titulares de Unidad y Directores Ejecutivos, para que dentro del ámbito de sus respectivas atribuciones, se trabaje en el análisis del Anexo Técnico de la versión final, remitida por el Instituto Nacional Electoral.<br><br>d) Participación en la reunión de trabajo del Grupo del Portal Web, convocado por el Titular de la Unidad de Informática y Diseño. | 100% | Del 01 al 30 de noviembre de 2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | e) En coordinación con el área de Planeación de la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Jurídica y Comunicación Social, se trabajó en la elaboración de un Proyecto de Protocolo de atención a quejas de propaganda política o actos anticipados. | | |
| | | | |
| | 4.- Asistencia y participación en las Sesiones:<br><br>a) Extraordinarias del 13, 21, 30 y,<br>b) Ordinaria del 29.<br><br>Todas del mes que se informa. | 100% | Del 01 al 30 de noviembre de 2017 |
| | | | |
| | 5.- Participación en otras actividades como:<br><br>a) Ceremonia cívica en el Instituto Nacional Electoral e Instalación formal de inicio de proceso electoral ordinario 2017-2018.<br><br>b) Entrega de nombramientos al personal del SPEN que se integran al IEPAC.<br><br>c) Participación en la Inauguración del Stand del IEPAC en la Feria Xmatkuil 2017.<br><br>d) Participación en el curso de capacitación, para comprobación de viáticos, gastos médicos, a cargo del Órgano Interno de Control.<br><br>e) Asistencia a la Conferencia "El empoderamiento de las mujeres y la violencia política de género", convocada por la Oficina de Equidad de Género y No Discriminación del IEPAC.<br><br>d) Asistencia a la presentación de la Campaña #NoEsElCosto, convocada por el IPIEMH, a realizarse en la sala Mayamax del Gran Museo Mundo Maya. | 100% | Del 01 al 30 de noviembre de 2017 |
| | | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | 6.- Participación como Presidente del Comité del Fondo de Ahorro, a las sesiones convocadas. (10, 17, 24) | 100% | Del 01 al 30 de noviembre de 2017 |
| | | | |
| | 7.- Relativo a las Tareas del Archivo de Trámite tanto de la Secretaría Ejecutiva, de la Junta General Ejecutiva y como Secretario Técnico de las Comisiones que me han sido encomendadas, logrando un avance del 95%, en cumplimiento con los Lineamientos establecidos en la materia. | 100% | Del 01 al 30 de noviembre de 2017 |
| | | | |
| | 8.- En cuanto a los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tanto de la Secretaría Ejecutiva como de la Junta General Ejecutiva, se ha cumplido en tiempo y forma con la integración de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia y en la Plataforma Web Institucional. | 100% | Del 01 al 30 de noviembre de 2017 |
| | | | |
| 19 | 9.- Recabar informes mensuales acordes a lo planeado por cada Dirección y Unidad.<br><br>Se le dio apoyo a las diferentes Direcciones y Unidades para la elaboración de sus informes mensuales de actividades correspondientes al mes de octubre de 2017, así como el correspondiente seguimiento según el cronograma planificado.<br>De la revisión de las actividades reportadas por las áreas se les mandó correo a diversas áreas como resultado del seguimiento. Ya que algunas áreas no reportaron ciertas actividades. | 91.66% | Del 01 al 30 de noviembre de 2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | De las actividades que no se realizaron algunas fueron reprogramadas, como en el caso de la Dirección de Capacitación y otras no se realizarán por falta de recursos económicos, como es el caso de Informática y Diseño., en cuanto a la realización del sistema informático de gestión documental y la digitalización de documentos. | | |
| | | | |
| 30 | Instrumentos de control y consulta archivística elaborados:<br><br>Apoyo y colaboración en los temas relacionados con el Archivo Institucional. (100%)<br><br>Se le requirió a Diversas Unidades Administrativas del Instituto, su Catálogo de Disposición Documental, estableciendo plazos de conservación, valores documentales, la disposición final y clasificación de información. (100%)<br>09 de noviembre de 2017<br><br>Se remitió a Diversas Unidades Administrativas del Instituto mediante correo electrónico, la metodología de elaboración del Catálogo de Disposición Documental, estableciendo el objetivo general y los específicos. (100%)<br>10 de noviembre de 2017<br><br>Se brindó apoyo y asesoría a los Responsables de los Archivos de Trámite de las diversas Unidades Administrativas del Instituto, respecto a la elaboración del Catálogo de Disposición Documental. (100%)<br><br>A partir del día 15 de noviembre de 2017, se recabo de diversos departamentos de este Órgano Electoral, el Catálogo de Disposición Documental de las Series Documentales que les corresponden. (95%)<br><br>Elaboración del proyecto de Catálogo de Disposición Documental con las propuestas | 91.63% | Del 01 al 30 de Noviembre de 2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | recibidas por diversas áreas del Instituto. (60%)<br><br>Análisis y verificación de las propuestas de diversas áreas del Instituto, respecto al Catálogo de Disposición Documental. (50%)<br><br>Reunión del Trabajo con el Presidente del Comité de Transparencia respecto al proyecto de actualización del Cuadro General de Clasificación, en la cual se entregaron los antecedentes para realizar el cotejo de información. (100%)<br>03 de noviembre de 2017. | | |

| NOMBRE DEL PROGRAMA: R003 PROCESO ELECTORAL | | | |
|---|---|---|---|
| **NÚMERO DE ACTIVIDAD** | **ACTIVIDAD INSTITUCIONAL** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **FECHA DE REALIZACIÓN** |
| 17 | Recibir y sustanciar los escritos presentados por los actores políticos y ejercer las funciones de oficialía electoral respecto de actas o hechos presentados al Instituto derivado del Proceso Electoral.<br><br>En lo que va del inicio del Proceso Electoral Ordinario 2017 – 2018 que se informa, se han recibido las siguientes quejas:<br><br>1. Queja presentada por el C. Manuel Jesús Fernández Peña contra el C. Mauricio Sahuí Rivero (06 nov)<br><br>2. Queja que presenta el C. Jesús Leonardo Álvarez Castro contra el C. Mauricio Vila Dosal (16 nov)<br><br>3. Queja presentada por el C. Ricardo Alonso Flora Canul contra el C. Renán Barrera Concha (18 nov)<br><br>4. Queja presentada por el C. Elvia Isabel Rodríguez Domínguez contra los C.C. Renán Barrera Concha y Mauricio Vila Dosal (22 nov) | 75% | Del 01 al 30 de noviembre de 2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | 5. Queja que presenta el C. Alfredo del Río Leal contra el C. Mauricio Vila Dosal (23 nov)<br><br>6. Queja que presenta el C. Ricardo Alfonso Flora Canul contra el C. Daniel Ávila Ruiz (25 nov) | | |
| 18 | Ejercer las actividades y funciones atribuidas propias de la investidura ante el Consejo General y la Junta General Ejecutiva, para:<br><br>1. Recibir y sustanciar los recursos de revisión que se interpongan con contra de los actos o resoluciones de los órganos del Instituto.<br><br>2. Recibir los recursos de apelación e inconformidad y remitirlos al Tribunal, dentro de los plazos establecidos por la Ley correspondiente.<br><br>3. Ejercer la función de la oficialía electoral por sí o por conducto de otros servidores públicos del Instituto en los que delegue dicha función, respecto de actos o hechos exclusivamente en materia electoral y de participación ciudadana. A solicitud de los Partidos Políticos o del Consejo General.<br>Lo anterior, en trabajo conjunto con la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, adscrita a la Secretaría Ejecutiva. | 75% | Del 01 al 30 de noviembre de 2017 |
| | | | |

| NOMBRE DEL PROGRAMA: F013 ACCESO A LA INFORMACIÓN Y SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL | | | |
|---|---|---|---|
| **NÚMERO DE ACTIVIDAD** | **ACTIVIDAD INSTITUCIONAL** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **FECHA DE REALIZACIÓN** |
| 5 | Contar con la infraestructura del Archivo de Concentración e Histórico implementada:<br><br>Se solicitó apoyo al área de Servicios Generales del Instituto en relación al | 16% | Del 01 al 30 de Noviembre de 2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | proyecto para la ubicación del Archivo de Concentración del Instituto, con la finalidad de solicitar cotizaciones para las adecuaciones necesarias.<br>10 de noviembre de 2017. | | |

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| **MAESTRO HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO** | SECRETARIO EJECUTIVO | |

| | |
|---|---|
| IEPAC YUCATÁN | **INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**<br>**PRESIDENCIA** |

| | |
|---|---|
| **FECHA:** | 06 de diciembre de 2017 |
| **ASUNTO:** | Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de **Noviembre** |
| **NOMBRE:** | Lic. Danny Israel Och Góngora |
| **CARGO:** | Titular de la Unidad de Apoyo a Presidencia y Vinculación |

**NOMBRE DEL PROGRAMA: OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO**

| NÚMERO DE ACTIVIDAD | ACTIVIDAD INSTITUCIONAL | PORCENTAJE DE AVANCE | FECHA DE REALIZACIÓN |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en reuniones propias de su representación.<br>Rendir informe mensual de actividades. | 91.66% | 01 al 30 de noviembre de 2017 |
| 2 | Rendir el informe semestral en cumplimiento de la Ley. | 100% | 09 de enero y 28 de agosto de 2017 |
| 16 | Difusión de imagen institucional.<br><br>Se difundieron seis boletines informativos respecto a las actividades generadas en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.<br>• El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán aprobó adecuar el plazo para la instalación y el inicio de funciones de los 15 Consejos Distritales Electorales y 106 Consejos Municipales Electorales, para llevarse a cabo en el periodo comprendido entre los días 1 al 13 de diciembre próximo.<br><br>• Al concluir el plazo para que la ciudadanía interesada en participar en el actual Proceso Electoral Ordinario por la vía independiente presentara su Manifestación de intención y la documentación requerida en la convocatoria emitida desde el pasado 20 de septiembre, en total fueron 33 personas, seis de ellas mujeres, quienes iniciaron este proceso ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.<br><br>• El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) aprobó en Sesión Extraordinaria la ratificación del Secretario Ejecutivo y titulares de las Áreas | 91.66% | 01 al 30 de noviembre de 2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Ejecutivas de Dirección y Unidades de este órgano electoral.<br><br>• Con el objetivo de concientizar respecto a la necesidad de prevenir y erradicar la violencia política de género se impartió en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán la Conferencia "El Empoderamiento de las Mujeres y la Violencia Política de Género".<br><br>• El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán aprobó los Lineamientos para recabar y presentar el porcentaje de apoyo ciudadano requerido para las y los aspirantes a candidaturas independientes a cargos de elección popular para el proceso electoral ordinario local 2017-2018.<br><br>• El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán aprobó otorgar la calidad de aspirantes a candidatos independientes a 25 ciudadanas y ciudadanos para el proceso electoral ordinario 2017-2018. | | |
| 17 | Aplicar el protocolo y logística de eventos realizados.<br><br>Aplicar el protocolo y logística de eventos realizados.<br>• Logística y protocolo para la entrega de nombramiento de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.<br><br>• Logística y protocolo para la entrega de reconocimientos a personal con 15 y 20 años de antigüedad en el órgano electoral. | 110% | 01 al 30 de noviembre |
| 22 | Acuerdo de colaboración con instituciones gubernamentales, educativas y/u OSCs para que brinden asesoría en la implementación del diagnóstico de ambiente laboral en materia de género e inclusión.<br>• Se destaca la firma del contrato de servicios para la implementación del diagnóstico de ambiente laboral en materia de género e inclusión mediante el proyecto de investigación "La Cultura Institucional de Género en el IEPAC" con el Centro de Investigaciones Dr. Hideyo Noguchi de la Universidad Autónoma de Yucatán. Derivando los trámites administrativos correspondientes. | 100% | 01 al 30 de septiembre de 2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 23 | Coordinar y coadyuvar en el desarrollo del diagnóstico de ambiente laboral en materia de género e inclusión.<br>• En relación a esta actividad se recibió una entrega preliminar por parte de la Universidad Autónoma de Yucatán, de los resultados que arrojaron las pruebas realizadas al personal del instituto, con la finalidad de conocer el ambiente laboral dentro del Instituto. | 95% | 01 al 30 de noviembre de 2017 |
| 24 | Gestionar mecanismos de sensibilización en materia de género e inclusión de grupos vulnerables<br>• En relación a los avances de esta actividad se destaca el seguimiento respectivo al Día Naranja mediante el exhorto al personal del Instituto para portar alguna prenda o distintivo color naranja a fin de hacer conciencia y promover la erradicación de la violencia contra las mujeres como parte de los valores del Instituto. | 100% | 1 al 31 de agosto de 2017 |
| 25 | Institucionalizar la elaboración de documentos e informes, tanto de difusión interna como externa con perspectiva de género e interculturalidad. | 100% | 01 al 31 de mayo de 2017 |
| 26 | Analizar información en materia de género y paridad de género<br>• En relación a esta actividad es relevante mencionar la aplicación de la información analizada en materia de género y paridad de género, considerando su impacto a nivel estatal, correspondiente al próximo proceso electoral del año 2018, la cual fungió como herramienta para la determinación y aprobación de los Lineamientos de cumplimiento del principio de Paridad de Género en el registro de candidaturas a cargos de elección popular en el proceso electoral 2017-2018. | 100% | 01 al 31 de octubre de 2017 |
| 27 | Mantener actualizada la información en materia de género del Portal Web del Observatorio<br>• En esta actividad se destaca el especial trabajo en coordinación con la Unidad de Informática y Diseño, para actualizar la información que se publica en el Portal Web del Observatorio en materia de género. De igual forma es relevante mencionar el envío de la información referente al Protocolo para Atender la Violencia contra las Mujeres 2017 al | 90% | 01 al 30 de noviembre de 2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, el cual preside el OPPMY por -el periodo 2018. | | |
| 28 | Atender los requerimientos de información en materia de género e inclusión de grupos vulnerables<br>• En relación a las solicitudes de información en materia de género requeridas por las diferentes instancias, que se realizan a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, se brindó vital atención a la respuesta de las solicitudes. | 90% | 01 al 30 de noviembre de 2017. |
| 29 | Gestionar y coordinar eventos en materia de género e inclusión de grupos vulnerables. | Esta actividad no se realizara por falta de presupuesto. | |

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| **Lic. Danny Israel Och Góngora** | **Titular de la Unidad de Apoyo a Presidencia y Vinculación** | |

| | |
|---|---|
| IEPAC YUCATÁN | **INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**<br>**PRESIDENCIA** |

| | |
|---|---|
| **FECHA:** | 06 de diciembre de 2017 |
| **ASUNTO:** | Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de **noviembre** |
| **NOMBRE:** | Lic. Danny Israel Och Góngora |
| **CARGO:** | Titular de la Unidad de Apoyo a Presidencia y Vinculación |

**NOMBRE DEL PROGRAMA: PROCESO ELECTORAL**

| NÚMERO DE ACTIVIDAD | ACTIVIDAD INSTITUCIONAL | PORCENTAJE DE AVANCE | FECHA DE REALIZACIÓN |
|---|---|---|---|
| 9 | Actividades propias de la oficina de presidencia y seguimiento al Convenio INE-IEPAC<br>• El día 23 de octubre de 2017, se realizó una reunión de trabajo con el Consejero Presidente del INE, Dr. Lorenzo Córdova Vianello en la Ciudad de Mérida, Yucatán. | 81% | 23 de octubre de 2017. |
| 10 | Realizar en conjunto con la Comisión Permanente de Prerrogativas, un Foro referente al Monitoreo de Medios. | Esta actividad no se realizara por falta de presupuesto. | |
| 11 | Publicitar actividades e información referente al proceso electoral.<br>• Diseño de primera sub-campaña de difusión institución | 50% | 01 al 31 de octubre de 2017. |
| 12 | Realizar un estudio respecto a la geografía electoral en materia de género y difundirlo al interior del Instituto. | Esta actividad no se realizara por falta de presupuesto. | |
| 13 | Diseñar un sistema estadístico respecto al registro de candidaturas, cumpliendo con los requisitos en materia de género. | Esta actividad no se realizara por falta de presupuesto. | |

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| **Lic. Danny Och Góngora** | **Titular de la Unidad de Apoyo a Presidencia y Vinculación** | |

| | |
|---|---|
| IEPAC YUCATÁN | **INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**<br>**UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL** |

| | |
|---|---|
| **FECHA:** | Mérida, Yucatán a 06 de diciembre de 2017 |
| **ASUNTO:** | Informe mensual de actividades de Noviembre |
| **NOMBRE:** | Aída Albornoz Cáceres |
| **CARGO:** | Jefe de Oficina de la Unidad del Servicio Profesional Electoral |

**NOMBRE DEL PROGRAMA: R011 Servicio Profesional Electoral Nacional**

| NÚMERO DE ACTIVIDAD | ACTIVIDAD INSTITUCIONAL | PORCENTAJE DE AVANCE | FECHA DE REALIZACIÓN |
|---|---|---|---|
| 1 | 1.- Personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán seleccionado e incorporado al Servicio Profesional Electoral Nacional:<br>• Apoyo y orientación a los servidores públicos incorporados al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) en relación al sistema SPEN, y seguimiento al mismo. (Avance 100%)<br>• Comunicado a los servidores públicos de este Organismo Público, que están incorporados al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) y que se incorporan el día 1 de diciembre de 2017. (Avance 100%)<br>• Organización y participación en la ceremonia de entrega de nombramientos provisionales al personal de este Instituto, que mediante Concurso Público Interno, ocupó plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), el 1 de diciembre de 2017, en la sala de Sesiones de este Instituto. (Avance 100%)<br>• Remitió vía correo electrónico los correos electrónicos del personal que se incorporó al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN),para fines de su inducción. (Avance 100%)<br>• Notificación a los servidores públicos de este Instituto, que fueron incorporados al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), respecto de los oficios de su adscripción y nombramientos provisionales, como miembros del sistema del Servicio Profesional Electoral Nacional. (Avance 100%) | 91.66 | Del 01 al 30 de noviembre de 2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | • Entrega a los nuevos MSPEN los loging y password para el curso de Inducción.<br>• Notificación a los servidores públicos incorporados al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) respecto de la sesión presencial de inducción que se les impartió en la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, el 14 de noviembre de 2017. (Avance 100%) | | |
| | | | |
| 5 | 3.- Actividades diversas de coadyuvancia con el Instituto Nacional Electoral realizadas:<br>• Atención y respuestas a las solicitudes de información remitidas a la Unidad, como Órgano de Enlace en los asuntos del Servicio Profesional Electoral Nacional, por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral. (Avance 100%)<br>• Comunicación al INE de las vacantes del Abogado Carlo Méndez Suárez Jefe de Departamento de lo Contencioso Electoral y de la Lic. Josefina Bolio Ku jefe de Departamento de Educación Cívica.<br>• Remisión de la solicitud expedida por el Abogado Carlo Méndez Suárez, Jefe de Departamento de los Contencioso Electoral, quien solicita copia certificada de su expediente desde el proceso de incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional, así como lo relativo al Programa de Formación 2017.<br>• Remisión a la DESPEN los formatos de Declinación del Sr. Alejandro Ezequiel Zubieta Magaña para el puesto de Jefe de Departamento de Vinculación con el INE y el formato de Declinación de Eduardo Javier Silva Vera para el puesto de Técnico de Organización Electoral, ambos aspirantes ganadores del Concurso Público 2017 para ocupar Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electores.<br>• Se remitió a la Despen vía correo electrónico y mensajería los Formatos de nombramiento y oficios de adscripción de las personas aspirantes que resultaron ganadoras del Concurso Público 2017 para ocupar | 91.66 | Del 01 al 30 de noviembre de 2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electores.<br>• Remisión vía correo electrónico y mensajería, en cumplimiento a lo establecido en el Oficio INE/DESPEN/032/2017 relativo a la ocupación de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional, el oficio con la relación de plazas vacantes del Instituto. | | |
| | | | |
| 8 | 4.- Actividades de la Unidad derivadas de la normatividad interna cumplidas y/o relacionadas con el Comité del Servicio Profesional Electoral:<br>• Comunicación de los acuerdos emitidos por el Comité del Servicio Profesional Electoral de este Instituto, a la Dirección Ejecutiva de Administración, en lo que a sus atribuciones le confiere para la aplicación correspondiente. (Avance 100%)<br>• Elaboración de Convocatorias a Sesiones del Comité del Servicio Profesional Electoral (Avance 100%)<br>• Participación en las Sesiones del Comité del Servicio profesional Electoral como Secretario Técnico (Avance 100%) | 91.66 | Del 01 al 30 de noviembre de 2017 |
| | | | |
| | 5.- Elaboración de la información que se difunde en la Gaceta interactiva, durante todo el mes. (Avance 100%). | 100 | Del 01 al 30 de noviembre de 2017 |
| | | | |

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| Psic. Aída Albornoz Cáceres | Jefe de Oficina de la Unidad del Servicio Profesional Electoral | |

| | |
|---|---|
| IEPAC YUCATÁN | **INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**<br>**DIRECCIÓN JURÍDICA** |

| | |
|---|---|
| **FECHA:** | Mérida, Yucatán a 05 de diciembre de 2017. |
| **ASUNTO:** | Informe mensual de actividades correspondiente a noviembre. |
| **NOMBRE:** | Lic. Bernardo José Cano González. |
| **CARGO:** | Director Jurídico. |

| **OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO** | | | |
|---|---|---|---|
| **NÚMERO DE ACTIVIDAD** | **ACTIVIDAD INSTITUCIONAL** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **FECHA DE REALIZACIÓN** |
| | | | |
| 3 | 1.- Elaborar la documentación legal sobre las sesiones del Consejo General.<br><br>1.1.1.- Sesión Ordinaria del 30 de octubre.<br>• Notificación al Consejo General del proyecto de acta y los acuerdos C.G.-172/2017 y C.G.-173/2017.<br><br>1.1.2.- Sesión Extraordinaria del 10 de noviembre.<br>• Elaboración del proyecto de acuerdo<br>• Convocatoria.<br>• Desarrollo de la sesión.<br>• Proyecto de acta.<br>• Notificación al Consejo General del proyecto de acta y los acuerdos C.G.-174/2017 y C.G.-175/2017.<br><br>1.1.3.- Sesión Extraordinaria del 21 de noviembre.<br>• Elaboración del proyecto de acuerdo<br>• Convocatoria.<br>• Desarrollo de la sesión.<br>• Proyecto de acta.<br>• Notificación al Consejo General del proyecto de acta y los acuerdos C.G.-176/2017 y C.G.-177/2017.<br><br>1.1.4.- Sesión Ordinaria del 29 de noviembre. | 91.66% | Del 01 al 30 de noviembre de 2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | • Elaboración del proyecto de acuerdo<br>• Convocatoria.<br>• Desarrollo de la sesión.<br>• Proyecto de acta.<br><br>1.1.5.- Sesión Extraordinaria del 30 de noviembre.<br>• Elaboración del proyecto de acuerdo<br>• Convocatoria.<br>• Desarrollo de la sesión.<br>• Proyecto de acta.<br><br>1.2.- Elaboración de los oficios y acuse de envío y acta de notificación vía internet. | | |
| | | | |
| 4 | 2.- Otorgar asesoría legal y elaborar la documentación de soporte jurídico que requiera el Instituto.<br><br>2.1.- Sesión del Comité de Adquisiciones de fecha 9 de noviembre.<br>2.2.- Elaboración de síntesis de resolución emitida por el TEEY, respecto de la integración del Consejo Municipal de Tekal de Venegas.<br>2.3.- Elaboración de síntesis de la sentencia SUP-JDC-544/2017.<br>2.4.- Elaboración de modelos y recopilación de material para planificación de capacitación integral.<br>2.5.- Recopilación de información para realizar propuestas a la tabla de capacitación integral para Consejos Distritales y Municipales.<br>2.6.- Elaboración de observaciones al anexo técnico del convenio de colaboración a firmar con el INE.<br>2.7.- Elaboración de proyecto de respuesta al memorándum UTCE/027/2017.<br>2.8.- Elaboración del proyecto de respuesta a solicitud realizada a través de la circular INE/UTVOPL/480/2017, sobre multas o sanciones impuestas a Morena por el OPL en procedimientos sancionadores.<br>2.9.- Revisión al Reglamento Interior.<br>2.10.- Elaboración del informe circunstanciado con motivo del recurso interpuesto por el partido | 91.66% | Del 01 al 30 de noviembre de 2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Verde Ecologista de México, en contra del Reglamento Interior del IEPAC.<br>2.11.- Asistencia del personal asignado por la Dirección al curso de Responsabilidad Administrativa.<br>2.12.- Elaboración de contratos de arrendamiento privado de los predios donde serán instalados los Consejos Municipales y Distritales.<br>2.13.- Elaboración de la opinión respecto a que el INE ejerza la facultad de atracción respecto a la realización de los conteos rápidos en la elección de Gobernador del Edo.<br>2.14.- Elaboración del oficio C.G./S.E./357/2017 para dar aviso de la presentación del RA interpuesto por el representante del PVEM C. Carlos Miguel Pérez Ancona en contra del Acuerdo C.G.-175/2017 (Reglamento Interior) ante el TEEY.<br>2.15.- Elaboración del oficio C.G./S.E./362/2017 para remitir el RA interpuesto por el representante del PVEM C. Carlos Miguel Pérez Ancona en contra del Acuerdo C.G.-175/2017 (Reglamento Interior) ante el TEEY.<br>2.16.- Elaboración de convenios de terminación de relaciones laborales ante el Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios de Yucatán convenios numero: 654/2017, 655/2017, 656/2017, 657/2017, 669/2017 y 670/2017.<br>2.17.- Elaboración de los oficios del INE: Oficio No. C.G.-PRESIDENCIA.-604/2017, por medio del cual se atendió la circular INE/UTVOPL/426/2017. Oficio No. C.G.-PRESIDENCIA.-608/2017, por medio del cual se atendió la circular INE/UTVOPL/439/2017. Oficio No. C.G.-PRESIDENCIA.-609/2017, por medio del cual se atendió la circular INE/UTVOPL/422/2017. Oficio No. C.G.-PRESIDENCIA.-622/2017, por medio del cual se atendió la circular INE/UTVOPL/456/2017. Oficio No. C.G.-PRESIDENCIA.-623/2017, por medio del cual se atendió la circular INE/UTVOPL/461/2017. Oficio No. C.G.-PRESIDENCIA.-626/2017, por medio del cual se atendió la circular INE/UTVOPL/487/2017. Oficio No. C.G.-PRESIDENCIA.-627/2017, por | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | medio del cual se atendió la circular INE/UTVOPL/470/2017. Oficio No. C.G.-PRESIDENCIA.-628/2017, por medio del cual se atendió la circular INE/UTVOPL/464/2017. Oficio No. C.G.-PRESIDENCIA.-629/2017, por medio del cual se atendió la circular INE/UTVOPL/466/2017. Oficio No. C.G.-PRESIDENCIA.-630/2017, por medio del cual se atendió la circular INE/UTVOPL/468/2017.<br>2.18.- Elaboración de los oficios: C.G.-PRESIDENCIA.-676/2017: Dando trámite a la circular INE/UTVOPL/5282017; C.G.-PRESIDENCIA.-677/2017: Dando trámite a la circular INE/UTVOPL/533/2017; C.G.-PRESIDENCIA.-678/2017: Dando trámite a la circular INE/UTVOPL/551/2017; .G.-PRESIDENCIA.-679/2017: Dando trámite a la circular INE/UTVOPL/547/2017; .G.-PRESIDENCIA.-719/2017: Atendiendo a lo solicitado por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales; se solicita hacer del conocimiento de los integrantes del Consejo General, las respuestas a consultas que realizaron diversos Organismos Públicos Locales al INE, relativas a *los diseños de la documentación y materiales electorales que se estarán utilizando para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018;*<br>2.19.- Elaboración de los oficios del INE: Oficio No. C.G.-PRESIDENCIA.-631/2017, por medio del cual se atendió la circular INE/UTVOPL/472/2017. Oficio No. C.G.-PRESIDENCIA.-644/2017, por medio del cual se atendió la circular INE/UTVOPL/497/2017. Oficio No. C.G.-PRESIDENCIA.-658/2017, por medio del cual se atendió la circular INE/UTVOPL/507/2017. Oficio No. C.G.-PRESIDENCIA.-659/2017, por medio del cual se atendió la circular INE/UTVOPL/500/2017. Oficio No. C.G.-PRESIDENCIA.-660/2017, por medio del cual se atendió la circular INE/UTVOPL/503/2017. Oficio No. C.G.-PRESIDENCIA.-661/2017, por medio del cual se atendió la circular INE/UTVOPL/509/2017. Oficio | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | No. C.G.-PRESIDENCIA.-662/2017, por medio del cual se atendió la circular INE/UTVOPL/511/2017. Oficio No. C.G.-PRESIDENCIA.-663/2017, por medio del cual se atendió la circular INE/UTVOPL/513/2017. Oficio No. C.G.-PRESIDENCIA.-664/2017, por medio del cual se atendió la circular INE/UTVOPL/505/2017. Oficio No. C.G.-PRESIDENCIA.-676/2017, por medio del cual se atendió la circular INE/UTVOPL/528/2017. Oficio No. C.G.-PRESIDENCIA.-677/2017, por medio del cual se atendió la circular INE/UTVOPL/533/2017. Oficio No. C.G.-PRESIDENCIA.-678/2017, por medio del cual se atendió la circular INE/UTVOPL/551/2017. Oficio No. C.G.-PRESIDENCIA.-679/2017, por medio del cual se atendió la circular INE/UTVOPL/547/2017.<br>2.20.- Elaboración del oficio C.G.PRESIDENCIA-694/2017 para convocar al Consejo General a Sesión Extraordinaria del día 10 de noviembre.<br>2.21.- Elaboración del oficio C.G.PRESIDENCIA-736/2017 para convocar al Consejo General a Sesión Extraordinaria del día 21 de noviembre.<br>2.22.- Elaboración del oficio C.G.PRESIDENCIA-750/2017 para convocar al Consejo General a Sesión Ordinaria del día 29 de noviembre.<br>2.23.- Elaboración del Oficio C.G.Presidencia-760/2017 para convocar al Consejo General a Sesión Extraordinaria del día 30 de noviembre.<br>2.24.- Elaboración de las actas de convocatorias de las Sesiones del Consejo General.<br>2.25.- Elaboración del contrato de adquisiciones celebrado con moral UNIFORMES GDP, S.A. DE C.V.<br>2.26.- Contrato de prestación de servicios para la impresión del Compendio de Legislación Electoral del Estado de Yucatán celebrado con GRUPO IMPRESOR UNICORNIO, S. A. DE C. V. | | |

MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL

| | |
|---|---|
| IEPAC YUCATAN | **INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**<br><br>**DIRECCIÓN JURÍDICA** |

| NÚMERO DE ACTIVIDAD | ACTIVIDAD INSTITUCIONAL | PORCENTAJE DE AVANCE | FECHA DE REALIZACIÓN |
|---|---|---|---|
| | | | |
| 1 | 3.- Revisión de la normatividad institucional vigente y elaboración de proyectos de normatividad actualizada.<br><br>3.1.- Reglamento Interior del IEPAC.<br>3.2.- Revisión del Compendio de Legislación Electoral para su edición y publicación. (22 de noviembre) | 100% | Del 01 al 30 de noviembre de 2017 |
| | | | |
| 2 | 4.- Publicación del marco normativo del Instituto.<br><br>4.1.- Reglamento Interior del IEPAC. | 100% | Del 01 al 30 de noviembre de 2017 |

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| Lic. Bernardo José Cano González | Director Jurídico | |

| | |
|---|---|
| IEPAC YUCATÁN | **INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**<br>**UNIDAD DE TRANSPARENCIA** |

| | |
|---|---|
| **FECHA :** | 04 DE DICIEMBRE DE 2017 |
| **ASUNTO:** | INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2017 |
| **NOMBRE:** | LIC. DANNY ISRAEL OCH GÓNGORA |
| **CARGO:** | ENCARGADO DE DESPACHO, EN AUSENCIA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA |

**NOMBRE DEL PROGRAMA: ACCESO A LA INFORMACIÓN Y SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL**

| NÚMERO DE ACTIVIDAD | ACTIVIDAD INSTITUCIONAL | PORCENTAJE DE AVANCE | FECHA DE REALIZACIÓN |
|---|---|---|---|
| | | | |
| 03 | 1.- Solicitudes de Acceso a la Información atendidas.<br><br>• Recepcionar las solicitudes de información. (22 *Solicitudes).*<br><br>• Requerimientos de información por solicitud a las Unidades Administrativas del Instituto.<br><br>• De las 22 solicitudes de información se emitieron 14 resoluciones en las que se determinó:<br><br>En 14 resoluciones se entrega información vía INFOMEX.<br><br>• Se encuentran en trámite 8 solicitudes.<br><br>Ahora bien, se emitieron en el mes de noviembre un total de 38 resoluciones | 91.6% | DEL 01 AL 30-NOVIEMBRE-2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | en las que se determinaron lo siguiente:<br><br>En 37 resoluciones se entrega información vía INFOMEX.<br><br>En 1 el solicitante no quiso la información que en su momento había requerido (a disposición copias certificadas). | | |
| | | | |
| 04 | 2.- Obligaciones de Transparencia supervisadas y actualizadas.<br><br>• Se supervisó que las áreas cumplan con cargar la información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), actualmente estamos verificando que carguen la información correspondiente al Cuarto Trimestre de 2017. | 91.6% | DEL 01 AL 30-NOVIEMBRE-2017 |
| | | | |

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| LIC. DANNY ISRAEL OCH GÓNGORA | ENCARGADO DE DESPACHO EN AUSENCIA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA | |

| | |
|---|---|
| IEPAC YUCATÁN | **INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**<br>**UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL** |

| | |
|---|---|
| **FECHA:** | 05 DE NOVIEMBRE DE 2017 |
| **ASUNTO:** | INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2017 |
| **NOMBRE:** | LIC. ROBERTO CARLOS DURÁN QUINTAL.MDP |
| **CARGO:** | JEFE DE DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA. |

| **NOMBRE DEL PROGRAMA: MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL** | | | |
|---|---|---|---|
| **NÚMERO DE ACTIVIDAD** | **ACTIVIDAD INSTITUCIONAL** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **FECHA DE REALIZACIÓN** |
| | | | |
| 6 | 2.- Ejercicio de la Función de Oficialía Electoral.<br><br>**OFICIALÍA ELECTORAL SE/OE/019/2017**: Relativo a la petición del ciudadano Jesús Leonardo Álvarez Castro, relacionado para constatar que en la antesala de la Capilla Sixtina, se encuentran unas pantallas en las que se ofrecen unos videos relacionados con Mauricio Vila Dosal, se declaró improcedente el ejercicio de función de oficialía electoral, con fundamento en el artículo 15, fracción II, del Reglamento para el Ejercicio de la Función de Oficialía Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. (17 de noviembre de 2017)<br><br>**OFICIALÍA ELECTORAL SE/OE/020/2017**: Relativo a la petición del ciudadano Ricardo Alonso Flota Canul para constatar diecisiete páginas de internet relacionadas con Renán Alberto Barrera Concha, la cual se declaró improcedente por no cumplir a los dispuesto por el artículo 15 fracción II, del Reglamento para el Ejercicio de la Función de Oficialía Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. (19 de noviembre de 2017) | 100%<br><br>100% | 17 de noviembre-2017<br><br>19 de noviembre-2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | **OFICIALÍA ELECTORAL SE/OE/021/2017**: Relativo a la petición del ciudadano Alberto del Rio Leal para constatar la existencia de notas periodísticas y elementos de Facebook relacionados con Mauricio Vila Dosal, la cual se declaró improcedente por no cumplir a los dispuesto por el artículo 15 fracción II, del Reglamento para el Ejercicio de la Función de Oficialía Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. (24 de noviembre de 2017) | 100% | 24 de noviembre-2017 |
| | **OFICIALÍA ELECTORAL SE/OE/022/2017**: Relativo a la petición del ciudadano Ricardo Alonso Flota Canul para constatar la supuesta promoción ilegal de la imagen y de la candidatura de Daniel Gabriel Ávila Ruíz en una dirección de internet, la cual se declaró improcedente, por no cumplir a lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, del Reglamento para el Ejercicio de la Función de Oficialía Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. (27 de noviembre de 2017)<br><br>El Personal asignado efectuó los acuerdos de improcedencia de las peticiones de oficialía electoral requeridas e integró el expediente. | 100% | 27 de noviembre-2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | 4.- Organización de Archivo y Gestión Documental de la Unidad.<br><br>Como parte del seguimiento de la organización del Archivo y Gestión Documental del área de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, nos encontramos gestionando la actualización de los expedientes referentes a los años 2014-2015 de la Unidad, según al Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en el cual se aprobaron los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos. | 87% | noviembre-2017 |

| NOMBRE DEL PROGRAMA: PROCESO ELECTORAL | | | |
|---|---|---|---|
| NÚMERO DE ACTIVIDAD | ACTIVIDAD INSTITUCIONAL | PORCENTAJE DE AVANCE | FECHA DE REALIZACIÓN |
| | | | |
| 5 | **PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR**<br>1.- La queja y/o denuncia fue recibida y clasificada con el número de expediente (**UTCE/SE/ES/006/2017**). En fecha 02 de noviembre de 2017, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral dictó un acuerdo por el cual se ***desecha de plano la queja***, en virtud de que los hechos denunciados ***no constituyen de manera evidente, una violación en materia de propaganda político-electoral dentro del proceso electoral local.*** *Expediente concluido.* | 100% | 02 de noviembre-2017- |
| | **2.-** La queja y/o denuncia fue recibida y clasificada con el número de expediente (**UTCE/SE/ES/007/2017**). En fecha 08 de noviembre de 2017, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral dictó un acuerdo por el cual se ***desecha de plano la queja***, en virtud de que los hechos denunciados ***no constituyen de manera evidente, una violación en materia de propaganda político-electoral dentro del proceso electoral local.*** *Expediente concluido.* | 100% | -08 de noviembre-2017 |
| | **3.-** La queja y/o denuncia fue recibida y clasificada con el número de expediente (**UTCE/SE/ES/008/2017**). En fecha 18 de noviembre de 2017, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral dictó un acuerdo por el cual se ***desecha de plano la queja***, en virtud de que los hechos denunciados ***no constituyen de manera evidente,*** | 100% | -18 de noviembre 2017- |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | ***una violación en materia de propaganda político-electoral dentro del proceso electoral local.*** *Expediente concluido.* | | |
| | **4.-** La queja y/o denuncia fue recibida y clasificada con el número de expediente (**UTCE/SE/ES/009/2017**). En fecha 20 de noviembre de 2017, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral dictó un acuerdo por el cual se ***desecha de plano la queja***, en virtud de que los hechos denunciados ***no constituyen de manera evidente, una violación en materia de propaganda político-electoral dentro del proceso electoral local.*** *Expediente concluido.* | 100% | -20 de noviembre 2017- |
| | **5.-** La queja y/o denuncia fue recibida y clasificada con el número de expediente (**UTCE/SE/ES/010/2017**). En fecha 25 de noviembre de 2017, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral dictó un acuerdo por el cual se ***desecha de plano la queja***, en virtud de que los hechos denunciados ***no constituyen de manera evidente, una violación en materia de propaganda político-electoral dentro del proceso electoral local.*** *Expediente concluido.* | 100% | -25 de noviembre-2017 |
| | **6.-** La queja y/o denuncia fue recibida y clasificada con el número de expediente (**UTCE/SE/ES/011/2017**). En fecha 26 de noviembre de 2017, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral dictó un acuerdo por el cual se ***desecha de plano la queja***, en virtud de que los hechos denunciados ***no constituyen de manera evidente, una violación en materia de propaganda político-electoral dentro*** | 100% | -26 de noviembre-2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | ***del proceso electoral local.*** *Expediente concluido.*<br>**7.-** La queja y/o denuncia fue recibida y clasificada con el número de expediente (**UTCE/SE/ES/012/2017**). En fecha 29 de noviembre de 2017, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral dictó un acuerdo por el cual se ***desecha de plano la queja***, en virtud de que los hechos denunciados ***no constituyen de manera evidente, una violación en materia de propaganda político-electoral dentro del proceso electoral local.*** *Expediente concluido.* | 100% | -01 al 30 de noviembre- |

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| **MTRO. HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO** | **SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN** | |

| | |
|---|---|
| IEPAC YUCATÁN | **INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**<br>**Unidad Técnica de Fiscalización** |

| | |
|---|---|
| **FECHA:** | 08 de Noviembre de 2017 |
| **ASUNTO:** | Informe Mensual de Actividades Correspondiente al mes de Noviembre 2017 |
| **NOMBRE:** | CP. Jorge Alberto Mimenza Orosa |
| **CARGO:** | Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización |

**NOMBRE DEL PROGRAMA: Marco Jurídico Institucional.**

| NÚMERO DE ACTIVIDAD | ACTIVIDAD INSTITUCIONAL | PORCENTAJE DE AVANCE (9) | FECHA DE REALIZACIÓN (10) |
|---|---|---|---|
| A3 | | | |
| | 1.-Se aprobó en sesión del Consejo General el Acuerdo CG-032/2017, en el cual se aprueban los Lineamientos de Fiscalización para Agrupaciones políticas Estatales, Organizaciones de Observadores electorales en Elecciones locales y Organizaciones de Ciudadanos que pretendan obtener el registro como partido político Estatal. | | 11/09/2017 |
| | | | |
| | 2.-Se trabajó sobre la creación de los formatos que servirán para fiscalizar a la Agrupaciones Políticas Estatales, Organizaciones de Observadores Electorales y Organizaciones de ciudadanos que pretendan obtener el registro como partido político estatal. | | Del 01 al 30/Nov/2017 |
| | | | |
| | 3.- | | |
| | | | |
| | 4.- | | |

| | |
|---|---|
| IEPAC YUCATÁN | **INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**<br>Unidad Técnica de Fiscalización |

| **NOMBRE DEL PROGRAMA:** | | | |
|---|---|---|---|
| **NÚMERO DE ACTIVIDAD** | **ACTIVIDADADES ORDINARIAS (8)** | **PORCENTAJE DE AVANCE (9)** | **FECHA DE REALIZACIÓN (10)** |
| 1- | Se Acudió a la 1- reunión de la comisión temporal para el seguimiento del funcionamiento de los consejos distritales y municipales, en donde se crea e integra dicha comisión la cual preside el DR: Jorge M. Valladares Sánchez. | | 03/Nov/2017 |
| 2- | Se dio respuesta a la unidad de transparencia del Instituto creando los avisos de privacidad simplificado e integral respectivamente. | | 01/Nov/2017 |
| | | | |
| 3- | Se envió la validación de los topes de gastos de precampaña a la unidad de informática del iepac, para que esta a su vez le informe a la dirección de programación del SNR del INE. | | 07/Nov/2017 |
| | | | |
| 4- | Se Tuvo participación en todas las reuniones de trabajo y la sesión como integrante de la Junta General Ejecutiva. | | Del 01/Nov/2017 al 31/Nov/2017 |
| | | | |
| 5- | Se acudió a la invitación hecha por la comisión temporal para el seguimiento del funcionamiento de los consejos distritales y municipales para la sesión en donde se aprobó el proyecto del plan de trabajo de dicha comisión y aprobación del acta de la sesión anterior del día 03/11/2017. | | 10/Nov/2017 y 21/Nov/2017 |
| | | | |
| | Se acudió a una reunión de trabajo con la cp. Maria Jesús Pérez Hernández a | | |

| | |
|---|---|
| IEPAC YUCATÁN | **INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**<br>Unidad Técnica de Fiscalización |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 6- | la oficina de la UTF del Ine para tomar acuerdos para la plática de capacitación que se impartirá a los Aspirantes a Candidatos Independientes el próximo día 04/Dic/2017 | | 17/Nov/2017 |
| | | | |
| 7- | Se acudió a la sesión extraordinaria del consejo general, en donde se ratificaron a los directores ejecutivos, titulares y secretario ejecutivo respectivamente. | | 21/Nov/2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 8- | Se acudió a la Conferencia denominada "El Empoderamiento de las Mujeres y la Violencia Política de Género". Invitado por la presidenta de la comisión de paridad de género, consejera Maria del Pilar Tejo Pérez. | | 23/Nov/2017 |

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| CP. Jorge Alberto Mimenza Orosa | Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización | |

| | |
|---|---|
| IEPAC YUCATÁN | **INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**<br>**UNIDAD DE INFORMÁTICA Y DISEÑO** |

| | |
|---|---|
| **FECHA:** | Mérida, Yucatán a 05 de Diciembre de 2017 |
| **ASUNTO:** | Informe de Actividades del mes de Noviembre de 2017 |
| **NOMBRE:** | José Gustavo Alberto Sánchez Cruz |
| **CARGO:** | Titular de la Unidad de Informática y Diseño |

| **NOMBRE DEL PROGRAMA: OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO** | | | |
|---|---|---|---|
| **NÚMERO DE ACTIVIDAD** | **ACTIVIDAD INSTITUCIONAL** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **FECHA DE REALIZACIÓN** |
| 7 | 1.- Proporcionar servicios relativos a soporte técnico en informática.<br>• Se realizó la configuración de correo electrónico institucional a los usuarios de nuevo ingreso.<br>• En apoyo a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica se configuró una urna electrónica para la feria Xmatkuil.<br>• Se apoyó a diversas áreas del Instituto en la grabación de CDs, así como en la impresión y colocación de sus respectivas etiquetas.<br>• Se apoyó con audio y video en 12 eventos en la Sala de Sesiones.<br>• Se atendieron 26 solicitudes de apoyo en Soporte Técnico. | 91.63% | Del 01 al 30 de Noviembre de 2017 |
| 8 | 2.- Proporcionar servicios de diseño gráfico e impresión de documentos.<br>• Se continuaron los trabajos de diseño del dossier de la Democracia, Volumen 1: Ciudadanía y Educación Cívica, Ser y hacer de la democracia.<br>• Se elaboraron diseños en apoyo a la Dirección Ejecutiva de Capacitación | 91.63% | Del 01 al 30 de Noviembre |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Electoral y Educación Cívica para la Feria Yucatán Xmatkuil como fueron juegos de rompecabezas, lotería y un árbol para armar.<br>• Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra la Mujer se elaboraron diversos diseños en una campaña denominada "No es el Costo".<br>• Se apoyó con material gráfico para la gaceta institucional del mes.<br>• Se atendieron 14 solicitudes de apoyo en Diseño Gráfico. | | de 2017 |
| 9 | 3.- Proporcionar servicios de desarrollo de sistemas y administración del portal institucional.<br>• Se publicaron en la página web 13 respuestas de solicitudes de acceso a la información.<br>• Se publicaron en la página web 5 archivos, así como la creación y colocación de sus respectivos links de acceso a la información.<br>• Se publicaron en la página web 1 acta de Sesión, 10 boletines de prensa y un banner que dirige a la Convocatoria del Concurso de Memes Yucatecos.<br>• Se atendieron 13 solicitudes de apoyo en desarrollo de software. | 91.63% | Del 01 al 30 de Noviembre de 2017 |

| NOMBRE DEL PROGRAMA: PROCESO ELECTORAL | | | |
|---|---|---|---|
| **NÚMERO DE ACTIVIDAD** | **ACTIVIDAD INSTITUCIONAL** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **FECHA DE REALIZACIÓN** |
| | 1.- Servicios de soporte técnico, desarrollo de software y de diseño | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 8 | gráfico en proceso electoral proporcionados.<br><br>• Como parte de las actividades del Proceso Electoral se tomó una capacitación virtual sobre la aplicación móvil y la aplicación web de Apoyo Ciudadano para Candidatos Independientes impartida por el Instituto Nacional Electoral.<br>• Se continuó con la preparación de los equipos de cómputo que serán asignados a los Consejos Distritales y Municipales, se realizó limpieza física, formateo, instalación de programas, verificación de que se encuentren en un estado óptimo, los equipos que presentaron fallas, se realizó diagnóstico y se está en espera de la llegada de las piezas para continuar su reparación.<br><br>• Se enviaron invitaciones a las Universidades con la finalidad de formar el COTAPREP.<br><br>• Con apoyo de la Dirección Jurídica el Consejo General aprobó la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP).<br><br>• Se apoyó como Secretaría Técnica en la Sesión de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y Conteo Rápido.<br><br>• Se apoyó como Secretaría Técnica en la Junta de Trabajo del Grupo de Trabajo de Administración de la página web, en la cual se llegó a los siguientes acuerdos:<br>➢ Que se liberara el micrositio del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.<br>➢ Ajuste en el tamaño de los banners de la página web.<br>➢ Desarrollar el micrositio de los Consejos Distritales y Municipales, el cual se encuentra al 100% (aún no liberado).<br><br>• Se cotizaron equipos de cómputo con el | 80% | Del 01 al 30 de Noviembre de 2017 |

fin de rentarlos para el Proceso Electoral.

- Se trabajó en coordinación con la Unidad Técnica de Fiscalización del INE en la configuración del Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos.

- Nos capacitamos en el Sistema DEMO de la Aplicación Móvil de Captación de Apoyo Ciudadano para Candidatos Independientes.

- Se elaboraron diversos diseños como banner, header y escenario para el Micrositio del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

- Se diseñaron e imprimieron los gafetes para los Coordinadores Distritales, para los Consejeros Distritales y Municipales, así como para el personal administrativo trabajando en los Consejos.

- Se diseñó y elaboró el siguiente material electoral y documentación electoral:

**A) Documentación con Emblemas**

1. Boleta Electorales.
2. Actas de la Jornada Electoral.
3. Actas de Escrutinio y Cómputo.
4. Acta Especial por Retiro de Representantes.
5. Acta De Escrutinio Y Cómputo de Casillas Especiales.
6. Acta De Cómputo Final De La Elección De Gobernador/a En El Consejo General.
7. Acta Final De Escrutinio Y Cómputo derivada del Recuento de Votos en la totalidad de las Casillas.
8. Hoja de Incidentes.
9. Recibo de copia legible de las Actas de Casilla Entregadas a los/as Representantes de los Partidos Políticos y Candidatos Independientes.
10. Constancia de Clausura de Casilla y Remisión del Paquete Electoral al Consejo Distrital.
11. Constancia de Clausura de Casilla y Remisión del Paquete Electoral al Consejo Municipal
12. Plantilla en Sistema Braille para la Elección.
13. Instructivo Sobre el uso de la plantilla de Sistema Braille.
14. Cuadernillo Para Hacer Las Operaciones De Escrutinio Y Cómputo Para Casillas Básicas, Contiguas, Extraordinarias y Especiales.
15. Guía De Apoyo Para La Clasificación de los Votos.
16. Cartel De Resultados de La Votación.
17. Cuaderno Para Resultados Preliminares de la Elección de Gobernador/a del Estado de Yucatán.

18. Constancia Individual de Recuento.
19. Cartel de Resultados del Cómputo Final De La Elección De Gobernador/a en el Consejo General.
20. Recibo de Documentación y Materiales Electorales Entregados al Presidente de Mesa Directiva De Casilla.

**B) Documentación para los Consejos Municipales y Distritales**

1. Acta De Escrutinio Y Cómputo De Casilla Levantada En El Consejo Municipal De La Elección De Regidores Por El Principio De Mayoría Relativa para Mérida e interior del Estado.
2. Acta De Cómputo Municipal De La Elección De Regidores Por El Principio De Mayoría Relativa para Mérida e interior del Estado.
3. Acta De Escrutinio Y Cómputo Levantada Por El Consejo Municipal Derivada Del Recuento De Casilla De La Elección De Regidores Por El Principio De Mayoría Relativa para Mérida e interior del Estado.
4. Acta Final De Escrutinio Y Cómputo Municipal De Regidores Por El Principio De Mayoría Relativa Derivado Del Recuento De Casillas para Mérida e interior del Estado.
5. Acta De Escrutinio Y Cómputo De Casilla Levantada En El Consejo Distrital De La Elección De Diputados Por El Principio De Mayoría Relativa.
6. Acta De Cómputo Distrital De La Elección De Diputados Por El Principio De Mayoría Relativa.
7. Acta De Escrutinio Y Cómputo Levantada Por El Consejo Distrital Derivada Del Recuento De Casilla De La Elección De Diputados Por El Principio De Mayoría Relativa.
8. Acta Final De Escrutinio Y Cómputo Distrital De Diputados Por El Principio De Mayoría Relativa Derivado Del Recuento De Casillas.
9. Cartel De Resultados Del Cómputo Municipal De La Elección De Regidores Por El Principio De Mayoría Relativa para Mérida e interior del Estado.
10. Cartel De Resultados Del Cómputo Distrital De La Elección De Diputados Por El Principio De Mayoría Relativa para Mérida e interior del Estado.
11. Acta De Cómputo Preliminar De La Jornada Electoral De La Elección De Regidores Por El Principio De Mayoría Relativa para Mérida e interior del Estado.
12. Cartel de Resultados Preliminares de la Elección De Regidores por el Principio de Mayoría Relativa para Mérida e interior del Estado.
13. Recibo De Entrega Del Paquete Electoral Al Consejo Municipal Electoral.
14. Constancia De Mayoría Y Validez de la Elección por cada Elección:
    a) Diputados De Mayoría Relativa (Propietario Y Suplente)
    b) Regidores: Presidente Municipal, Regidor Con Carácter De Síndico, Regidor Propietario Y Regidor Suplente.

**C) Documentación Sin Emblemas**

1. Acta De Electores/as en Tránsito para Casilla

Especial.
2. Bolsa para Boletas entregadas al Presidente de la Mesa Directiva De Casilla.
3. Bolsa Para bolsas con Boletas Sobrantes, Votos Válidos Y Votos Nulos.
4. Bolsa Para Boletas Sobrantes.
5. Bolsa Para Votos Válidos Sacados De La Urna.
6. Bolsa Para Votos Nulos, Sacados De La Urna.
7. Bolsa Para el Expediente de la Casilla.
8. Bolsa Para El Expediente de la Casilla Especial.
9. Bolsa Para Lista Nominal De Electores en Tránsito.
10. Bolsa Para El Acta De Escrutinio Y Cómputo De Casilla (Exterior Del Paquete)
11. Bolsa Para El PREP
12. Cartel De Identificación De Casilla
13. Cartel De Identificación De Casilla Especial
14. Cartel De Aviso De Localización De Casilla
15. Cartel De Identificación De Personas Que Requieren Atención Preferencial Para Acceder A La Casilla.

**D) Documentación Para Voto En El Extranjero Con Emblemas**

1. Boleta Electoral Para Elección De Gobernador
2. Acta De La Jornada Electoral
3. Acta De Mesa De Escrutinio Y Cómputo
4. Acta De Cómputo Del Estado De Yucatán De La Elección De Gobernador/A
5. Hoja De Incidentes Recibo De Copia Legible De Las Actas De Mesa De Escrutinio Y Cómputo Entregadas A Los/As Representantes De Los Partidos Políticos
6. Recibo De Copia Legible Del Acta De Mesa Del Cómputo Del Estado De Yucatán De La Elección De Gobernador/A Entregadas A Los/As Representantes Generales De Los Partidos Políticos
7. Cuadernillo Para Hacer Las Operaciones De La Mesa De Escrutinio Y Cómputo
8. Guía De Apoyo Para La Clasificación De Los Votos.

**E) Documentación Para Voto En El Extranjero Sin Emblemas**

1. Bolsa Para Votos Válidos, Sacados De La Urna
2. Bolsa Para Votos Nulos, Sacados De La Urna
3. Bolsa Para El Expediente De La Mesa De Escrutinio Y Cómputo
4. Bolsa Para Lista Nominal De Electores/As
5. Bolsa Para Actas De Mesa De Escrutinio Y Cómputo (Exterior De La Caja Paquete Electoral)
6. Bolsa Que Contiene El Acta De Cómputo Del Estado De Yucatán De La Elección De Gobernador/A, Levantada En El Centro De Escrutinio Y Cómputo.

- Se liberó el micrositio del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, con acceso por medio de un banner en la página web institucional.

- Se desarrolló el módulo de Agenda del

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Sistema Integral de Procesos Electorales.<br>• El micrositio de Consejos Distritales y Municipales se encuentra al 100%, esperando para su liberación.<br>• Participamos en una Junta de Trabajo en la cual se establecieron una serie de preguntas para saber los requisitos del Sistema Informático para el Cómputo Distrital y Municipal.<br>• Se liberó el módulo de Observadores Electorales, en el Sistema Integral de Procesos Electorales. | | |

| NOMBRE DEL PROGRAMA: ACCESO A LA INFORMACIÓN Y SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL | | | |
|---|---|---|---|
| **NÚMERO DE ACTIVIDAD** | **ACTIVIDAD INSTITUCIONAL** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **FECHA DE REALIZACIÓN** |
| 1 | 1.- Sistema informático de Gestión Documental implementado.<br>• No se cuenta con el presupuesto necesario para llevarlo a cabo. | 0% | Del 01 al 30 de Noviembre de 2017 |
| 2 | 2.- Estrategia de digitalización de documentos realizada.<br>• No se cuenta con el presupuesto necesario para llevarlo a cabo | 0% | Del 01 al 30 de Noviembre de 2017 |

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| José Gustavo Alberto Sánchez Cruz | Titular de la Unidad de Informática y Diseño | |